

# EL ECO DE VALDEPEÑAS

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

|               | Ps. | cénts. |
|---------------|-----|--------|
| Un trimestre. | 2   | 75     |
| semestre.     | 3   | 75     |
| ado.          | 7   | 75     |

PAGO ANTICIPADO.

## Redaccion y Administracion,

CÁRCEL NÚM. 7.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES.

## CONDICIONES DE PUBLICACION.

Anuncios por una vez, 0,10 la línea; por varias, precios convencionales.  
Comunicados, 0,20 la línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

PAGO ANTICIPADO.

## DIVERSIONES INFANTILES.

Hay para todos los gustos en los entretenimientos de la gente moza.

Por regla general los niños en sus placeres tratan de imitar á los hombres. Y como éstos se pasan la vida en continua pelea, para la que todas las armas son lícitas con tal de que la herida que produzcan sea mortal, aquellos discurren así mismo cuantos medios de causar daños se hallan á su alcance, pudiéndose observar en el fondo de cada juego, la más aviesa intención, y el instinto más perverso, adecuado siempre á la edad y condiciones de el actor.

En su primera edad, cuando las fuerzas de que dispone son insuficientes para maltratar á sus semejantes, la gran mayoría de los infantes cifra su dicha más colmada en hacer sufrir á los animales más débiles. Por muy buenos sentimientos que una madre amorosa le haya inculcado, ¿quién será el que vistiendo las ignominiosas falditas, que le impiden llamarse *aun* hombre, no ha tirado del rabo al gato, ó lo ha arrojado por un balcon, ó ha sujetado á la cola del noble perro un grosero instrumento *músico*, tal como un bote de hoja de lata, la badila del brasero, ó un puchero de Alcorcon?

Llegará á usar los primeros pantalones, y sus primeros pasos en esta primera época de su vida irán encaminados á luchar con otros impúberes, no tan fuertes, si puede, que esto es lo que desean también los grandes á menudo, y esta es la causa de muchas reputaciones de valor; y aquí surgen las diferencias producto de la educación. El niño criado «entre cristales» como la gente dice, que dados los cuidados que sus padres despliegan á cada instante ha necesitado contener sus naturales impulsos y acostumbrar á sus miembros á forzado reposo, sin que se haya visto en el caso de medir sus alientos jamás, será cobarde y ejercitará su valor rudimentario, con los soldados de plomo, á los que someterá á la pena capital, ó con los hijos de los criados, á quienes la posición que ocupan sus

progenitores hará sufrir caprichos y golpes sin protesta.

Mas el chicuelo desarrapado, el granujilla, el pillete más ó menos avisado, ese luchará á diario, ese, que no tiene pistolas de juguete, ni espadas, ni caballos, ni nada con que fingir que mata, del modo más adecuado, para obrar de acuerdo á lo que vé, buscará armas naturales y hará uso de ellas. Pero las que proporciona la Próvida, no son nunca finjidas, sino cantos rodados ó angulosos muy capaces de matar á un hombre. Hé ahí lo lastimoso, lo más grave; que éste jugando, causará una herida real y cuyas consecuencias pueden ser terribles.

Permitidme que os haya hecho dar tan gran rodeo para venir á dar en la cuestion que me propuse.

Las pedreas; esas son las diversiones infantiles de que queria hablaros.

Justo es que los muchachos se distraigan; pero no con perjuicio de los inofensivos transeuntes que van ó vienen de su trabajo, ó del que busca un rato de soláz y en su lugar halla cariñosa piedra que acaricia *suavemente* su mejilla ó su frente.

Más de una vez, al pasar por las eras del pueblo, hemos sido sorprendidos por espectáculo tan hermoso; diez ó veinte chiquillos de un lado; igual número del otro, todos súcios, todos de aspecto innoble y con sus caras encendidas con el ardor de la pelea, provistos de buen número de municiones y disparando sin tregua unos sobre otros. Pasa por medio de el campo de batalla el camino, y el que por allí transita se coloca entre dos fuegos sin desearlo. Ni aun el placer de la venganza le queda, porque herido de lejos no conoce al autor, el que con todos sus compañeros busca su salvacion en la lijera huida, fácil porque á sus años se es veloz en la carrera.

¿Es esto digno de un pueblo culto?  
¿Hay policia en esta villa?

Tal es lo que todos nos preguntamos. Si la hay, si sirve para desempeñar su cometido, no debe permitir tales escenas, que no redundan en honor suyo, ni mucho ménos.

Importante y mucho nos parece tal asunto. No será tiempo perdido el que la autoridad de dique á estudiarlo y á hallar los medios de impedir que siga verificándose y no esperamos que se declare impotente el Sr. Presidente cuando de su voluntad depende sólo el que la policia cuide de ello.

Así pues, confiamos en que no volveremos á recibir las innumerables quejas de el vecindario á quien mucho molesta, y que son justas á todas luces.

Ya que por luchar nosotros, enseñamos á los niños á luchar, por lo ménos, ejerzamos los intintos de opresion que tan desarrollados tenemos todos y sobre todo cuando mandamos, que esta vez se ejercerán de suerte que sólo aplausos habrán de conseguir.

¡Milagro patente! De acuerdo una vez siquiera la tirania y la razon. ¿No merece sólo esto que se intente?

## LA ADMINISTRACION ANTE LA HIGIENE PÚBLICA.

Es costumbre legal que al constituirse un Ayuntamiento se formen comisiones, cada una con facultades ejecutivas para hacer cumplir las prescripciones de la Autoridad sobre el ramo de la administracion popular que á cada una se le confiera por mayoría de votos entre los concejales; mas como por desgracia la presidencia de la Municipalidad no siempre recae en sujetos idóneos, ya por su carácter despótico absoluto ó egoista, aplicado á sus intereses, ó ya por su ignorancia en el ramo de higiene pública, especialmente en procurar por la bondad de los artículos de primera necesidad, suelen únicamente fijarse en la intervencion del peso del pan; este artículo tan comun é indispensable en la manutencion del hombre suele, alguna que otra vez, reconocerse si tiene el peso legal ó no; pero no vaya á creerse que lo hace la comision de sanidad del Municipio, esta comision suele cuando más, y de siglo en siglo, desempeñarla un Síndico ó Teniente alcalde, muy dignos, pero que nada saben del cargo que deben ejercer, mas que si el pan tiene ó no el peso legal, máxime cuando al Presidente Alcalde se le pone en la monterilla que el tal acto lo desempeñe un vijilante de policia como si las condiciones de legalidad y sanidad que debe reunir el pan estuviesen comprendidas en su cabal peso, y esta falta fuese del dominio de la policia; errores que nos proponemos demostrar para inteligencia de nuestros convecinos. en obsequio á la conservacion de su salud; para llevar adelante nuestro trabajo

